

POPULAR DE PARTICIPACIONES FINANCIERAS, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 289 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica el traslado de domicilio social a calle José Ortega y Gasset, nº 29, de Madrid y la consiguiente modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

En Madrid, a 2 de junio de 2011
El Administrador Único